

**JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
LABORATORIOS H.G. C.A.**

En Guayaquil, a los veintiséis días del mes de abril de 2019 a las 10h00 en el local situado en las calles Avenida Domingo Comin No. 135 y El Oro de esta ciudad se reunió la Junta Ordinaria de Accionistas de la compañía "LABORATORIOS H.G. C.A.", con la concurrencia de los accionistas personalmente o representados conforme consta de la lista de asistentes suscrita por los presentes, la misma que se considera formar parte del expediente de esta sesión.

Preside la sesión por falta del titular y designación de la Sala, la doctora Stella Hernández de Gallegos; y, actúa en la Secretaría la Gerente General, Ing. Myra Holst Díaz.

Acto seguido la Secretaría de la Junta procedió a constatar que existía el quórum estatutario e invitó a los presentes a constituirse en Junta Ordinaria de Accionistas de conformidad con el Art. 237 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los puntos contenidos en la Convocatoria publicada en el Diario El Expreso, edición del Jueves 05 de abril de 2018, cuyo tenor es el siguiente:

"PRIMERA CONVOCATORIA A SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LABORATORIOS H.G. C.A. Se convoca a los Accionistas de la Compañía Laboratorios H.G. C.A., a sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en esta ciudad de Guayaquil, el Viernes 26 de Abril del 2019, a las 10H00, en la sede social de la compañía, situada en las calles Domingo Comin #135 y El Oro, para conocer y resolver los siguientes temas: 1) Sobre el informe del Comisario y los Auditores Externos de la Compañía del ejercicio económico del año 2018; 2.- Sobre la memoria de la Gerente General de la Compañía, sobre la situación económico-financiera de la misma, en igual período; 3.- Sobre el Balance, el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y sus anexos de tal período; 4.- Sobre el destino de los resultados de tal ejercicio económico; 5.- Sobre la designación de Comisario Principal y Suplente y auditores Externos de la compañía.

Se comunica además que los Balances y los Estados de Cuentas de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, Informes de la Gerente General, Comisario y Auditoría Externa, están a disposición de los Señores Accionistas en las oficinas de la Compañía, de conformidad con la Ley. Se convoca de manera especial e individual al Comisario de la Compañía Ing. Com. Roberto Mirabá Reinoso y a la firma Auditora Externa Moores Rowland Ecuador C.

Ltda. Guayaquil, 03 de Abril del 2019. Ing. MYRA HOLST DIAZ
GERENTE GENERAL de Laboratorios H.G. C.A. *

También está presente el Comisario de la compañía, Ing. Com.
Roberto Mirabá Reinoso y el Gerente de la Auditora Externa Moores
Rowland Ecuador C. Ltda., Ing. Jaime Suárez Herrera.

Como los presentes aceptaron por unanimidad constituirse en Junta
Ordinaria de conformidad con el Art. 237 de la Ley de Compañías
para conocer y resolver los puntos contenidos en la convocatoria
anterior, por lo que la Presidenta dispuso pasar a conocer los
puntos del orden del día:

1.- A continuación se presentó el informe del Comisario Ing. Com.
Roberto Mirabá Reinoso, y de la Compañía Auditora Externa, la
firma Moores Rowland Ecuador C. Ltda. correspondiente al año
2018, los cuales fueron aprobados por la sala por unanimidad.

2.- Acto seguido se presentó la memoria de la Gerente General la
cual fue aprobada por la sala con la abstención de la informante.

La doctora Luz Stella Hernández deja constancia que es
conveniente agregar al informe lo siguiente: Como consecuencia de
la intervención de la ARCSA nos vimos obligados a suspender la
producción de más de 50 productos de la línea ética y natural que
impactaron directamente las ventas de la compañía en un 28%.

La normativa impuesta por el programa de Subasta Pública nos
obligó a retirarnos del proceso dadas las implicaciones de
rentabilidad negativa, generadas al vernos obligados a vender
nuestros productos con un techo de precio inferior a los costos,
situación insostenible para Laboratorios H.G. C.A. sugerencia que
fue aprobada por los demás miembros.

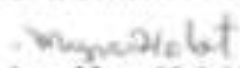
3.- Se conoció el Balance General del 2018 y los Estados
Financieros del mismo período, los cuales fueron aprobados por la
sala, con la sola abstención de la informante.

4. Este año ha habido pérdidas, las mismas que serán amortizadas
en ejercicios económicos posteriores.

5.- Finalmente, se resolvió elegir como Comisario Principal al Ing.
Com. Roberto Mirabá Reinoso y comisario suplente a la CPA Ana
María Miranda y se reeligió como Auditora Externa a la compañía
Leading Edge Audit & Consulting Cia. Ltda.

No habiendo otro asunto que tratar, se concedió un receso para la
elaboración del acta de la presente sesión, hecho lo cual y leída que
ésta fue, se le dio aprobación, para constancia de lo cual firmamos
los suscritos Presidente y Gerente General a continuación.


Dra. Stella Hernández de Gallegos
Presidenta Ad Hoc


Ing. Myra Holst Diaz
Secretaria-Gerente General